

SAN FERNANDO Jesús Torrado murió en la plaza de las Esculturas el pasado mes de abril

Plantean una demanda por el ahogamiento de un hombre en un estanque

Contra el municipio:

La familia del fallecido considera que la plaza de las Esculturas no es segura

Ayuntamiento:

Nadie facilita recuperar un reloj que se perdió al caer al agua

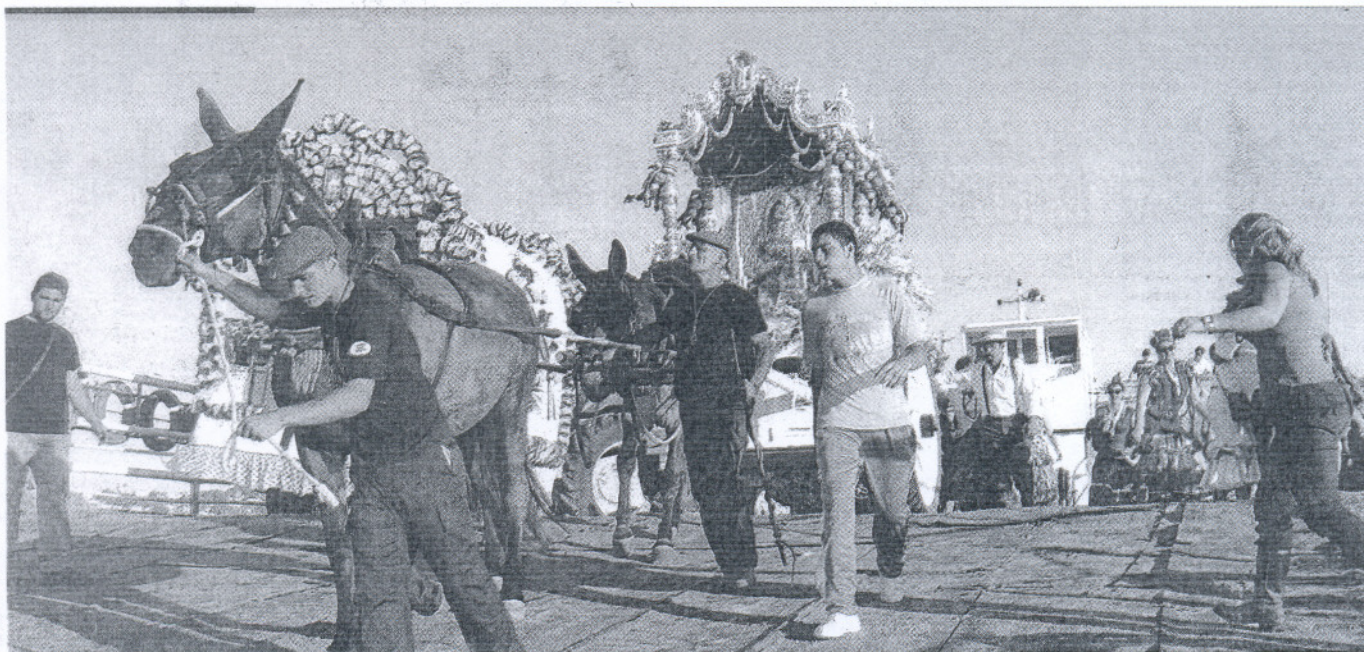
—PÁGINA 15—

CÁDIZ

Aumentan hasta un 35% las consultas de alcoholismo por la crisis

El abismo del desamparo económico afecta cada día a más personas, y algunas no encuentran otra salida que refugiarse en las drogas o el alcohol. De este último caso, ARCA constata un aumento de hasta un 35% de las consultas que atienden. Hay más labor social que nunca, pero menos dinero público.

—PÁGINA 9—



RAÚL J. BUSTILLOS

BAHÍA DE CÁDIZ

Las hermandades cruzan el Guadalquivir rumbo a la Aldea del Rocío

Las hermandades de la Bahía están cruzando estos días la desembocadura del Guadalquivir para seguir su peregrinación hasta la Aldea del Rocío. Ayer fue la

hermandad de la capital, cuyo simpecado fue dirigido hasta los dominios de Doñana. La playa de Bajo de Guía vivirá hoy su día grande con el embarque de las

hermandades de Sanlúcar, Jerez y El Puerto, que ayer daba los últimos retoques. Está previsto que entre ayer y hoy hayan embarcado unos 10.000 romeros.

—PÁGINAS 2-5—

CHICLANA Derribarlo y levantarlo después

El Consistorio quiere hacer un nuevo barrio de El Pilar

Reconstruir un barrio entero partiendo de cero. Esa es la idea del Ayuntamiento, que no prosperará sin el apoyo de los vecinos, para la barriada de El Pilar. Los costes

se sufragarían con la venta de las viviendas nuevas que se construirían para que los vecinos no tuviesen que sufrir ningún gasto por la mejora.

—PÁGINA 23—

Andalucía —34—

La Junta niega haber dado dinero a una empresa de la hija de Chaves

Cádiz —11—

La iglesia de Santa Cruz es catalogada como monumento

Puerto Real —25—

Todo a punto para celebrar la Feria la próxima semana

Rota —26—

La Junta da el visto bueno a la modificación puntual del PGOU en los Plenos

EL PUERTO

La playa de Fuentebravía sigue a la espera de regenerar la arena

—PÁGINA 19—

URBANISMO El alcalde muestra su satisfacción por el significado de esta aprobación del Gobierno autonómico

La Junta da el visto bueno a las modificaciones del PGOU

El primer proyecto que acometerá el equipo de Sánchez Alonso será el polígono de Las Marismas

La reordenación del sector de Aguadulce es otra de las posibilidades que se abren ahora

OLGA PRADOS
ROTA

La Junta de Andalucía ha enviado al Consistorio rotoño la confirmación definitiva de la adaptación a la LOUA del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), abriendo así la posibilidad de realizar cualquier modificación puntual que sea acordada desde el Pleno en pro del desarrollo local. La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha remitido al Ayuntamiento rotoño un comunicado en el que da su visto bueno.

Así lo anunciaba ayer el alcalde de la Villa, Lorenzo Sánchez Alonso, acompañado por la delegada de Planeamiento, María Eva Corrales. Sánchez manifestaba la satisfacción del equipo de Gobierno que dirige, formado por Rotoños Unidos y Partido Popular, que ha trabajado por sacar adelante la adaptación del PGOU a la LOUA, convirtiéndose Rota en uno de los primeros pueblos de la provincia en llevar a cabo esta adaptación de manera oficial.

El primer edil recordaba que el equipo de Gobierno hubo de enfrentarse a la situación de que según las nuevas leyes establecidas por la Junta de Andalucía, era imposible poner más suelo en carga si no se desafectaban suelos que estaban previamente calificados, lo cual suscitó un gran debate en su momento entre oposición y administración local, a la que llegaron a acusar de paralización en la gestión urbanística.

Gracias a un nuevo decreto del año 2008 "con el cual la Junta hizo gala de una gran capacidad crítica al ver las dificultades que se le venían encima por esta causa", los ayuntamientos pudieron hacer frente a una adaptación de su planeamiento sin tener que revisar el plan de ordenación, y de hecho el Consistorio rotoño lo hizo con celeridad. El 22 de diciembre de 2008 la comisión interdepartamental de la Consejería de Obras Públicas adaptaba inicialmente esta adaptación del PGOU rotoño. Un camino largo, según admitía el alcalde, pero que supone que el Ayuntamiento pueda tomar acuerdos de modificación puntual de este plan.

Una de las modificaciones que se iniciarán ahora que la Junta ha confirmado al Ayuntamiento su adaptación del PGOU a la LOUA será la encaminada a la construc-



El alcalde se ha mostrado muy satisfecho de poder compartir esta noticia con sus compañeros de Gobierno.



LAS CLAVES

- 1—
Intervención municipal
Gracias a este paso, el Ayuntamiento rotoño podrá de una vez por todas poner en marcha una serie de proyectos que se venían paralizados por estos formalismos legales, como los suelos industriales.
- 2—
Aguadulce
También se comenzará el largo camino para la reordenación y rediseño del único punto negro urbanístico del litoral rotoño.



Aguadulce se convertirá en otro referente de urbanismo sostenible como lo es Costa Ballena.

ción del polígono agroalimentario de Las Marismas, uno de los tres suelos industriales que tiene proyectado sacar adelante el equipo encabezado por Sánchez Alonso, así como zonas en las que se proyectan cambios totales a nivel urbanístico como es Aguadulce.

El polígono industrial de Las Marismas será ahora el siguiente paso a dar por el equipo de Gobierno gracias a esta confirmación de la Junta. El alcalde recordaba que ya se ha iniciado la expropiación de la zona, teniendo numerosas reuniones a lo largo de los dos últimos años con los propietarios de esos suelos, que han presentado una propuesta para el desarrollo del polígono en 1.300.000 metros cuadrados de suelo. El equipo de Gobierno ha convocado a la Junta de Portavoces para estudiar el proyecto, ya que "su dimensión en el tiempo es larga, y necesitamos la participación abierta de todos los grupos municipales". El alcalde ha reconocido que se encuentra "ilusionado" de que éste sea el primer proyecto que se acometa tras la comunicación oficial de la Junta.

AGUADULCE

Otro de los caballos de batalla a nivel de planeamiento será el sector de Aguadulce, por el que se lleva "peleando" casi cinco años. Gracias al visto bueno de la Junta, que se dio a conocer en la última sesión plenaria, se podrá actuar en el nuevo diseño de esta zona, que resulta ser la única asignatura pendiente de la ciudad en cuanto a desarrollo urbanístico se refiere.

Con todo, una vez aprobada la ampliación del ámbito de actuación de este sector, el Ayuntamiento rotoño está trabajando en el planeamiento de esta zona, es decir, en cual sería el diseño de Aguadulce, con el fin de reordenar las construcciones, espacios públicos, etc. y proteger toda esta zona del litoral. El desarrollo urbanístico de la nueva Aguadulce se realizaría por sistema de compensación, que ha sido el elegido por la asociación de vecinos de Aguadulce.

La intención del gobierno municipal pasa por hacer de Aguadulce una zona ordenada de viviendas y equipamiento, cumpliendo con todos los parámetros del PGOU y resolviendo las importantes carencias que en materia de abastecimiento de agua o de saneamiento, entre otras cosas, se producen en la actualidad.

En este sentido, cabe señalar que el diseño de la nueva Aguadulce hará posible la recuperación del cordón dunar de todo el frente de esta franja del litoral, acabar con las construcciones ilegales, ordenar el frente litoral, y permitir la construcción de viviendas públicas y hotel, lo que repercutirá en el desarrollo turístico y económico de la localidad.

CIUDADANOS

ciudadanos@lavozdigital.es

La inversión en campos de golf sigue en la provincia con seis proyectos en cartera

La familia Ortiz-Patiño recibe el visto bueno definitivo para abrir en Castellar otro Valderrama
La otra cara la ofrecen las seis iniciativas de la Sierra que se han quedado en el cajón

JAVIER RODRÍGUEZ

El *swing* está de moda o, al menos, eso parece. Los campos de golf han brotado como setas en la provincia durante los últimos cinco años y las 24 instalaciones que se despliegan por el mapa provincial convierten a Cádiz en el segundo destino turístico de golf de Andalucía, por detrás de Málaga. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce. El presidente de la Asociación de Campos de Golf de la Cuenca Atlántica, Atlantee, Emilio Lustau, reconoce que la oferta de Cádiz no acompaña a los niveles de ocupación y dice que los campos pierden dinero. Al margen de este apunte, está el que corresponde a las inversiones. De momento, seis se han quedado en el cajón (Espera, Algodonales, Bornos, Ubrique, Villamartín y El Bosque), mientras que tres han sido aprobados (Castellar, Trebujena y Prado del Rey) y otros tres están en tramitación (dos en Barbate y otro en Arcos), todo un éxito para los tiempos que corren.

El municipio de Jimena recibió como un maná hace dos años la aprobación definitiva del proyecto presentado por Las Limas de Gaucín SL para la construcción de un campo de 18 hoyos y un millar de viviendas en la pedanía de San Pablo de Buceite. El proyecto tuvo que sortear diez años de tramitaciones. El promotor irlandés Robert Nooman quería convertir este espacio en un referente turístico y residencial del Campo de Gibraltar. El alcalde de la localidad, el socialista Pascual Luis Collado, ha confirmado que las obras se encuentran paralizadas desde enero de 2008, pese a contar con todos los permisos. Collado cree que el promotor ha dado carpetazo al asunto, «pero el Ayuntamiento estudia ahora todas las vías legales para reflotar este proyecto, clave para el desarrollo del municipio, y no descartamos incluso la expropiación de los terrenos para su puesta de nuevo en valor».

La otra cara de la moneda la ofrece en estos momentos la inversión de los hermanos Jaime y Felipe Ortiz-Patiño en Castellar. Son los propietarios del complejo Valderrama, en San Roque, considerado el mejor campo de la Europa continental. La familia Ortiz-Patiño, a través de Valderrama Estates, ha obtenido el visto bueno definitivo a su campo de golf en Castellar que, incluye 18 hoyos con una casa club y zonas deportivas en las fincas La Guillena y La Cier-

va. Han sido diez años de papeleos para sacar adelante esta inversión que sitúa a Castellar en la primera línea de la élite del golf. Dereck Brown, gerente del Valderrama, considera que el campo de Caste-

Prado del Rey y Trebujena tienen la aprobación y sólo falta que sus promotores inicien las obras

llar será «otro complemento de altísimo nivel». Este proyecto es el primero que se aprueba con el nuevo decreto de la Junta, que vio la luz en febrero de 2008 y restringe en cierta medida las condiciones para la puesta en marcha de este tipo de instalaciones deportivas.

Otro de los campos que ha contado con la bendición de la Junta es el que promueve en Trebujena el empresario Bernard Devos, propietario, a su vez, del Fairplay Golf de Benalup. El alcalde de la localidad, Manuel Cárdenas (IU), co-

menta que este proyecto se aprobó en mayo de 2007 antes del decreto de la Junta y ahora su promotor busca fórmulas de financiación para sacarlo adelante. Se trata de un campo de 18 hoyos, con un hotel de cinco estrellas y un núcleo residencial de 600 viviendas. Ocupa una superficie de 232 hectáreas.

El presidente de Atlantee, Emilio Lustau, ha destacado ante esta proliferación de campos que los actuales que hay en la provincia no llegan al 50% de ocupación, «lo

que significa que son deficitarios». Según Lustau, entre 2004 y 2008, el crecimiento de los campos en el entorno de la Bahía fue del 116% pasando de seis a ocho y, más tarde, a trece.

Por último, el proyecto de Prado del Rey Golf Resort ha salido adelante tras sortear el problema del agua. Ha cumplido con todos los trámites para su construcción y el municipio lo ha incluido en su PGOU. Cuenta con el beneplácito de la Junta y se espera ahora que el promotor inicie los trabajos.



«EXCESO DE OFERTA». Instalaciones del Sherry Golf en Jerez. Atlantee sostiene que hay demasiados campos en Cádiz. / CORCHADO

Barbate concentra dos iniciativas

J. R.

Las iniciativas para invertir en campos de golf se han repartido en el último año entre Barbate y Arcos. Así, Novaterra, promotora de la familia Mora-Figueroa, explota en estos momentos el campo de Arcos. Además, ha presentado una iniciativa para realizar otro en el municipio serrano y también está interesada en invertir en la finca El Bujar, en Bar-

bate, para la construcción de un campo de golf. El alcalde de Barbate, el socialista Rafael Quirós, confirmó este proyecto y dijo que se presentó hace un año y prevé un campo de 18 hoyos con hotel y casa-club. Rafael Quirós comentó también la presentación de un segundo proyecto para la apertura de un campo de golf en la finca La Porquera, promovido por el grupo andaluz Bogaris, antes del Delta. Esta iniciativa pretende

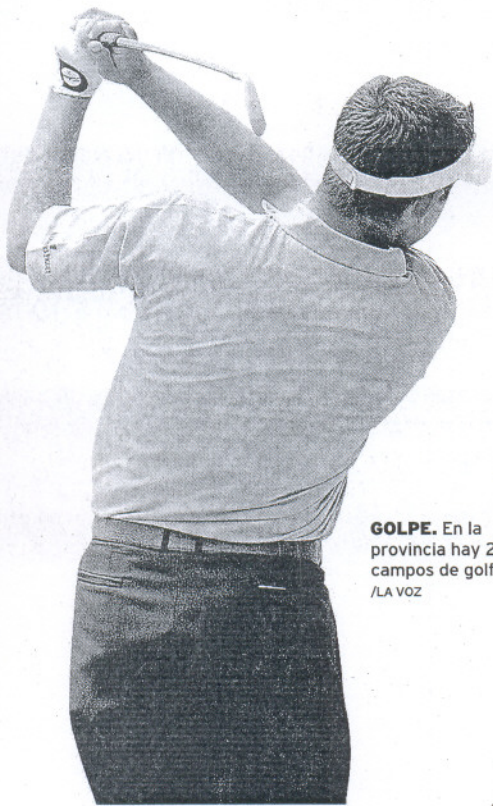
desarrollar un complejo residencial y deportivo próximo al parque natural de La Breña. Tendría 18 hoyos y unas 900 viviendas. Este proyecto se antoja complicado, según las fuentes municipales consultadas, debido a su vinculación con un desarrollo urbanístico tan próximo al parque natural.

Por lo que respecta a las iniciativas que se han caído en la Sierra destaca la del grupo Ar-

moniza en Bornos y Espera. De momento, no han contado con los parabienes de la Junta. En cuanto al proyecto de Algodonales y Villamartín nunca llegó a tomar tanta forma como los dos anteriores o incluso el que se pretendía llevar a cabo en el Cerro Mulera, en Ubrique. Ninguno ha contado con el respaldo de la Junta, aunque sus alcaldes mantienen la necesidad de estas inversiones. En cuanto al proyecto de El Bosque, quedó descartado al rechazarse la intención de sacarlo adelante en la finca municipal de El Imperio.

4 JEREZ El Marco pide ayudas urgentes a las instituciones para salvar el sector

11 JEREZ La Hermandad de Jerez parte hoy hacia Sanlúcar para iniciar el Camino



GOLPE. En la provincia hay 24 campos de golf.
/LA VOZ

Arcos Garden encabeza la carrera

Novaterra tramita el **segundo en la Sierra** y ya tiene respaldo

ANTONIO ROMERO ARCOS

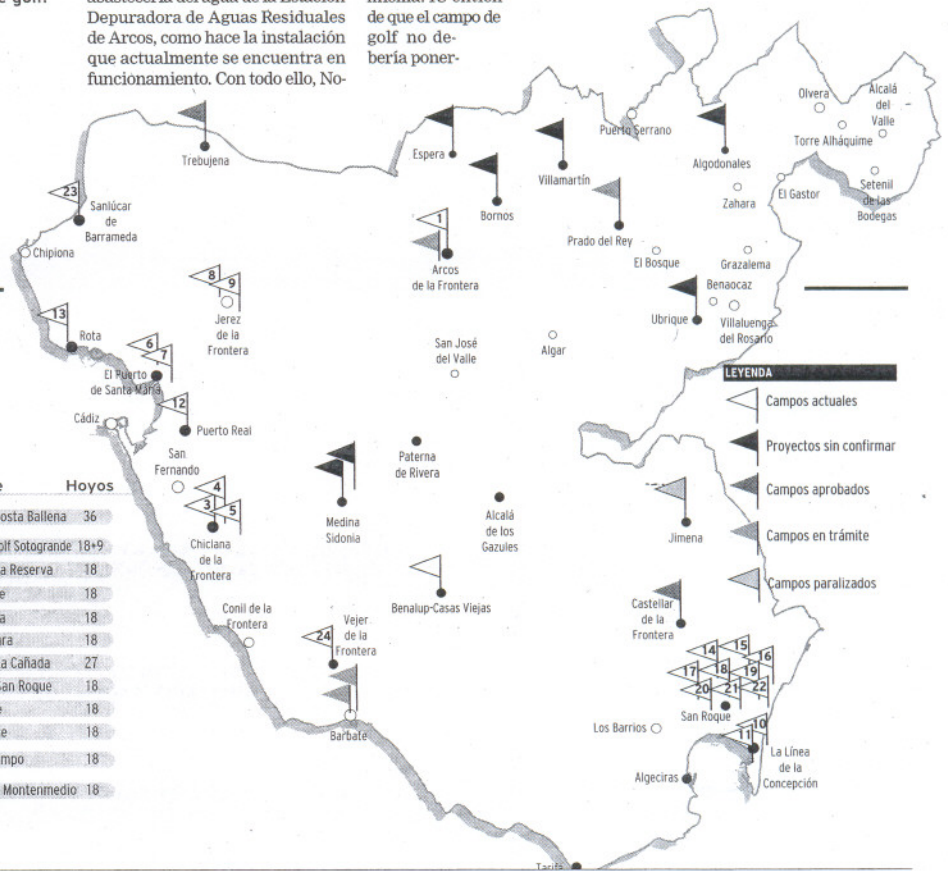
La empresa promotora del campo de golf de Arcos, Novaterra, ha planteado ante el Ayuntamiento serrano y la Delegación Provincial de Medio Ambiente la creación de un nuevo campo de golf y cancha de polo en la ciudad monumental. Dicho proyecto se encuentra bien encajonado e incluso ya tiene algunas resoluciones favorables de Medio Ambiente y el compromiso del Consistorio de que saldrá adelante si cumple toda la normativa que se exige. El tema del riego también se encuentra solucionado ya que se abastecerá del agua de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Arcos, como hace la instalación que actualmente se encuentra en funcionamiento. Con todo ello, No-

vaterra creará una instalación en la finca Aguadulce, que no contempla la creación de viviendas u hotel para completar el servicio que ofrece a los visitantes en Arcos Gardens. En esta instalación si que tiene prevista la construcción de un hotel de unas 100 habitaciones con servicios como spa.

A este proyecto se oponen Ecológicos e IU que consideran que sobre la finca existe la obligación de restaurar los alcornoques que había en la zona y que fueron talados «ilegalmente», según una resolución de la Junta que obligaba a la restauración de la misma. IU entiende que el campo de golf no debería poner-

se en marcha «en tanto no se cumpla la obligatoria regeneración de las 140 hectáreas taladas y que se hayan materializado el pago de las sanciones económicas impuestas».

Por otra parte, esta instalación no sería el segundo campo de golf de la comarca serrana ya que la instalación que estaba prevista se construyera en Prado del Rey ha cumplido todos los trámites previos a su construcción. La instalación se incluyó en el nuevo PGOU del municipio que ha sido aprobado recientemente y que ha contado con el visto bueno de la Junta de Andalucía.



CAMPOS DE GOLF DE LA PROVINCIA

Campos en la actualidad

Lugar	Nombre	Hoyos	Lugar	Nombre	Hoyos		
1	Arcos	Arcos Garden	18	13	Rota	Club Golf Costa Ballena	36
2	Benalup	Benalup Golf	18	14	San Roque	Real Club Golf Sotogrande	18+9
3	Chiclana	Campano	18	15		Club Golf La Reserva	18
		Golf Meliá	18	16		Sotogrande	18
4		Novo Sancti Petri	36	17		Valderrama	18
5		Lomas	18	18		NH Almenara	18
6	El Puerto	Vistahermosa	9	19		Club Golf La Cañada	27
7		Golf El Puerto	18	20		Club Golf San Roque	18
8	Jerez	Montecastillo	18	21		Old Course	18
9		Sherry Golf	18+9	22		New Course	18
10	La Línea	Alcaidesa Links Golf	18	23	Sanlúcar	Club de Campo	18
11		Alcaidesa Heathland	18	24	Vejer	Dehesa de Monterremedio	18
12	Puerto Real	Villanueva Golf Resort	18				

Bola de lavados WELLOS

¡ Sustituye el detergente y suavizante y ahorra !

Tiene diferentes principios activos que sustituyen al detergente y al resto de productos de lavado y que perduran en el interior de la bola durante 3 años, con un uso de un lavado diario en la lavadora. Mantiene el PH adecuado y te protege de problemas dermatológicos.

Oferta: 2 bolas por 70 € **39,95 €**
IVA incluido

la trastienda

Venta Directa

Llama ahora:

902 540 140

www.lavozdigital.es/fienda

Gastos de envío: Desde 6,9€
Horario: De lunes a viernes de 9.00 a 19.00 horas.
Unidades limitadas. Compra segura.
Entrega en 72 horas (en días hábiles para productos en stock una vez autorizado el pedido).
3% de recargo en forma de pago contrareembolso.

Uno de cada cuatro gaditanos vive por debajo del umbral de la pobreza

Las solicitudes a Cáritas han aumentado un 50% en el último año, especialmente para hacer frente a la hipoteca o el alquiler de la vivienda

E. MARTOS

El umbral de la pobreza se agranda cada vez más. Los informes repiten el mismo dato: uno de cada cuatro gaditanos vive con menos de 7.000 euros al año, que al mes no llega ni a los 500. Cáritas calcula que en torno a 350.000 personas se encuentran en esta situación y como mejor prueba de ello, tiene el registro de solicitudes, que han aumentado en un 50% con respecto al año anterior.

Las cifras las proporcionó ayer Francisco Lorenzo, secretario técnico de la Fundación Foessa, que presentó en la capital el VI informe sobre la situación de pobreza en España. Este trabajo realiza un análisis de la realidad desde 1994 hasta 2007, durante una época de bonanza sin precedentes. «¿Cómo, hemos llegado a esta situación si teníamos el mejor escenario posible?», se preguntó Lorenzo. A este respecto, destacó la escasa política social desarrollada en comparación a la llevada a cabo en el resto de los países unitarios y la generación de empleo precario.

El informe, en el que han participado más de 70 expertos, hace hincapié en ambos aspectos, que generan una situación de incertidumbre y escasa solidez cuando cambia la coyuntura económica. El sociólogo recalca que el sistema de protección español es universal, pero muy débil y existen grandes diferencias entre los territorios. En el caso de provincias con tan alta tasa de paro como Cádiz, la situación es mucho más alarmante, puesto que «sin los mecanismos adecuados se generan colectivos muy vulnerables».

Los primeros en caer

El análisis de Foessa, fundación de la que Cáritas forma parte, sitúa a las mujeres, los jubilados y los menores de edad en los primeros puestos de la tabla en cuanto a grado de vulnerabilidad, sin embargo, cuando se habla de exclusión social, suelen ser mayoritarios los hombres de entre 30 y 40 años con algún problema de salud mental o enfermedad por adicciones.

«Por supuesto que el empleo es un factor determinante para salir de la pobreza, pero nos encontramos con un caso curioso: el trabajador pobre», destacó Lorenzo. De esta forma explicó que el empleo precario da lugar a un tipo de asalariado que no puede hacer frente a los gastos y tampoco posee muchas perspectivas de ascender dentro de su entorno laboral. La única salida posible a esta situación

es la formación. «La mayoría de los trabajadores en precario permanecen durante bastante tiempo en el mismo puesto», recalca el sociólogo, pero para que se produzca un cambio es necesaria la protección social.

Exclusión

De la misma forma, incidió en que las desigualdades sobre la salud también son patentes entre territorios, «no sólo a nivel de comunidades, sino entre las zonas urbanas y las rurales», insistió. La exclusión social deteriora los vínculos y genera con-

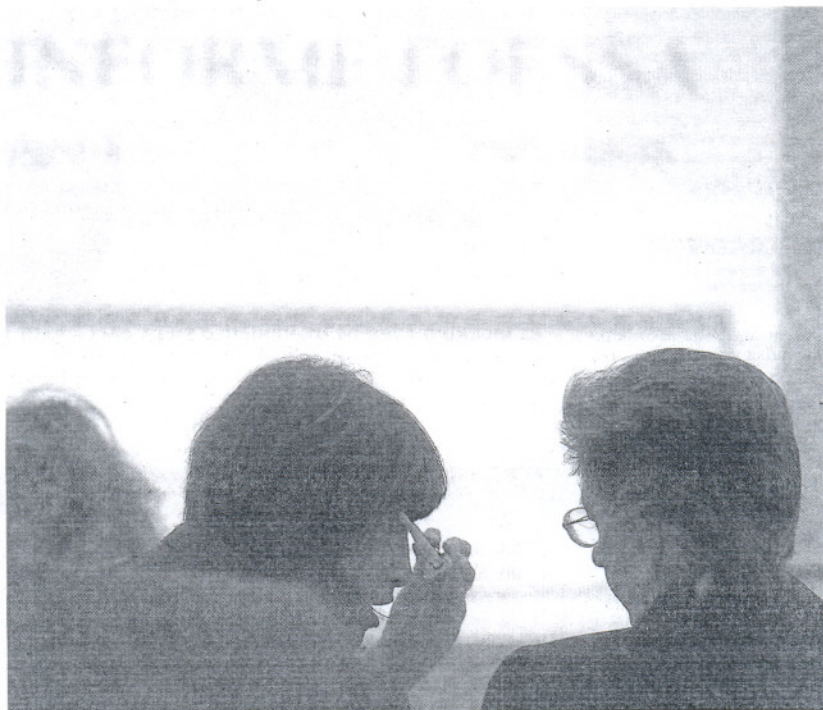
flictividad, por lo que «habría que evitar llegar a estos niveles». Según recoge el informe, la diferencia entre los sectores excluidos pobres y los que alcanzan un cierto nivel de ingresos es considerable, especialmente en el caso de los hogares monoparentales con una mujer como cabeza de familia.

En el análisis se describe a una familia en posible riesgo de exclusión cuando ninguno de sus miembros está recibiendo rentas laborales, prestaciones por desempleo ni pensiones de jubilación. Muchos hogares gaditanos se encuentran

en esta situación, sobre todo aquellos que vivían de la construcción. En Cádiz hay en torno a 4.000 familias que dependen de las entidades sociales para salir adelante.

El aumento de solicitudes en comedores y en las oficinas de Asuntos Sociales en los ayuntamientos son una buena muestra de ello. Tanto unos como otros están desbordados y reclaman más ayudas.

Como salida, el secretario técnico de Foessa propone «sentar un modelo social para evitar que la crisis se vuelva a repetir y prevenir situaciones como las que se están dando».



DESARROLLO. Dos asistentes durante la presentación de informe de Foessa. / MIGUEL GÓMEZ

Más de la mitad se quedará sin vacaciones

E. M.

La proximidad de la costa y el envidiable clima de la provincia convencer a muchos gaditanos para no moverse de casa durante las vacaciones de verano. Este año no será sólo por voluntad propia sino porque la coyuntura obliga. Según el informe de Foessa, el 53% no podrá cambiar de residencia durante unos días para aprovechar la temporada

de descanso. El endeudamiento de las familias es un factor de riesgo permanente que aumenta en la medida que el esfuerzo económico es mayor.

El endeudamiento hipotecario de los hogares para comprar una vivienda superó los 526.310 millones de euros el pasado verano, lo que suponía un 23% más que el año anterior. La cuantía general del endeudamiento de las familias era equivalente al 78,3% del PIB, datos que comenzaron a

menguar tras la desorbitada subida de los precios y del combustible que no paró hasta entrado el otoño. Llegados a este punto, las familias están asfixiadas y poco pueden dedicar al ocio.

El dato llama más la atención si se tiene en cuenta que un 44% de los jóvenes encuestados ha sufrido en los últimos siete años algún periodo de pobreza, lo que da lugar a un porcentaje elevado de personas que ha estado en una situación de vulnerabilidad.

Más de 140 especialistas participarán en el Congreso de Cirugía Plástica

E. M.

El Congreso de la Sociedad Nacional de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética reunirá en varias ponencias a más de 140 especialistas de toda España que ya han confirmado su asistencia. El encuentro arranca el próximo 10 de junio y se prolongará hasta el 13 para abordar técnicas avanzadas de este campo.

La presidencia del congreso recaerá sobre el cirujano gaditano Nicolás Maestro, que le ganó la candidatura a Madrid. El evento se celebrará en el Palacio de Congresos donde se darán cita en torno a 500 médicos españoles que abordarán nuevas técnicas de la Cirugía de la Mano, en cuanto a la reconstrucción de partes blandas, tendones y huesos. En este espacio se tratará también la reconstrucción de mama, de miembros inferiores, cabeza y cuello. Entre los profesionales que han confirmado su asistencia de esta especialidad se encuentra el grupo de cirujanos del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia.

El 65% de los jubilados de la provincia padece hipertensión

LA VOZ

La hipertensión se ha convertido en una enfermedad habitual a ciertas edades. Los expertos prevén que en algo menos de veinte años habrá aumentado un 24% en los países desarrollados. Actualmente el 65% de los gaditanos mayores de 60 años sufre esta dolencia, según expuso el doctor Juan Sergio Fernández Ruiz, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria de Andalucía en el congreso celebrado recientemente en la capital.

Según su opinión, «la falta de control tiene mucho que ver en estas cifras». Aproximadamente sólo la mitad de los hipertensos que son recibidos en las consultas de Atención Primaria tienen controlada su presión arterial, añadió. Ante estos datos, los especialistas han elaborado el *Documento de Consenso: Hipertensión y Política de Salud en España*, realizado por 23 entidades científicas y el Foro de Pacientes con el fin de conseguir disminuir el número de fallecimientos relacionados con esta enfermedad.



RENOVACIÓN. Imagen de grupo del nuevo comité ejecutivo de la CEC. / LA VOZ

Los empresarios reordenan su cúpula con más experiencia y abren la puerta a la automoción

El responsable de la Cámara de Comercio gaditana será uno de los vicepresidentes

Los representantes de los concesionarios y del transporte ganan peso en la patronal

LA VOZ JEREZ

En estos tiempos de grandes fichajes futbolísticos y de planificación para la próxima temporada la Confederación de Empresarios de Cádiz cerró ayer el equipo que representará a los más de 60.000 emprendedores de la provincia a partir de ahora y a través de la profunda recesión que padece la economía nacional y, por supuesto, gaditana.

Tras la reciente reelección de Miguel González Saucedo como presidente de la patronal hasta 2013, ayer le tocó a la junta directiva decidir sobre el nuevo comité ejecutivo de la organización, es decir, el encargado de gestionar, gobernar y decidir en el día a día.

Doble guiño

Y, pese a que la continuidad es la palabra que define a la cúpula de González Saucedo, el comité incorpora dos detalles relevantes como la ascensión a una de las cinco vicepresidencias del responsable provincial de la Cámara de Comercio, Ángel Juan Pascual, y la entrada como vocal de Antonio Romero-Haupold, presidente de la asociación gaditana de concesionarios, así como de la federación nacional del sector.

El guiño a la experiencia viene de la mano de Ángel Juan Pascual, hasta ahora vocal del comité y que

ocupa el hueco como uno de los cuatro vicepresidentes de la patronal que dejó Ana Alonso, la ex líder de las empresarias en Cádiz, que recientemente ha sido nombrada presidenta andaluza del colectivo económico femenino.

En concreto, y sin olvidar que Javier Sánchez Rojas permanece como vicepresidente ejecutivo y secretario general (dicho de otro modo: el número dos de la CEC), repiten como vicepresidentes Alfonso Caravaca (dueño de Transportes Comes), Antonio de María Ceballos (Horeca) y Manuel Vázquez Gavira (Asaja). A ellos se suma Ángel Juan Pascual, con lo que el núcleo duro de la CEC se basa en empresarios con décadas de experiencia a sus espaldas.

Un escalón más abajo, aunque en la primera línea de decisión en su condición de vocales, se mantienen Juan Bernal Gutiérrez (del sector marítimo), Juan Carlos Calvente (de la Asociación del Campo de Gibraltar), Luis Miguel Escolar Parra (autónomos), Ángel Ruiz García (construcción) y José Andrés Santos Cordero (jóvenes empresarios). A ellos se suman Nuria Sánchez Perdignes, de la Asociación de Mujeres Empresarias y que relevó a Alonso cuando se fue a Sevilla; Nicolás Rodríguez Ballesteros (de la Asociación Provincial de Empresas de Transportes); y Antonio Romero-Haupold,

máximo portavoz nacional de la Federación de concesionarios. Con la entrada de Romero-Haupold y de Rodríguez Ballesteros se hace una doble concesión a la automoción y el transporte, dos actividades que serán claves en la eventual recuperación económica.

Por otra parte, Montserrat García Cuadrado (patronal de Sanlúcar), Luis Lucero Hernández (Zahara de la Sierra), Manuel Piedra Lara (empresas medioambientales) y Miguel Urraca Pinzón (Cámara de Comercio) formarán un grupo de vocales asesores. Y, por último, José Eusebio Romero será el tesorero de la confederación y José Ignacio Díaz Vergara actuará de contador.

Los planes territoriales de ordenación de Costa Noroeste, La Janda y Gibraltar, en un año

La Junta acordó ayer ampliar el periodo de elaboración para las tres zonas

LA VOZ JEREZ

El Consejo de Gobierno ha acordado ampliar en un año el plazo de elaboración de los Planes de Ordenación del Territorio (POT) del Campo de Gibraltar, la Costa Noroeste, La Janda y el Litoral de Granada.

Una vez redactados, estos documentos supondrán la culminación del proceso de ordenación de todo el litoral andaluz.

Los planes, que actualmente se encuentran en una fase avanzada de redacción, afectarán a 35 municipios de las provincias de Cádiz y Granada, con una población total de más de 591.000 habitantes. En ellos se establecen los criterios para el futuro desarrollo de las cuatro comarcas y

la ordenación de las distintas áreas de uso residencial, infraestructuras y equipamientos, espacios protegidos y actividades productivas. La idea final es que los distintos desarrollos de cada municipio se integren y se complementen con los demás que forman su comarca.

Por esta razón, a estas directrices deberán adaptarse tanto los planes urbanísticos como las políticas municipales de incidencia territorial. El POT del Campo de Gibraltar incluye a los municipios de Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, San Roque y Tarifa, que en su conjunto alcanzan una población de 261.378 habitantes.

El plan de La Janda se aplicará en los municipios de Chipiona, Rota, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, en los que reside una población total de 117.719 habitantes.

El plan de La Janda, por último, afectará a Barbate, Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Bena-lup, Medina Sidonia y Paterna, que suman los 86.485 habitantes.



Imagen de unas construcciones en la costa conileña. / R. R.

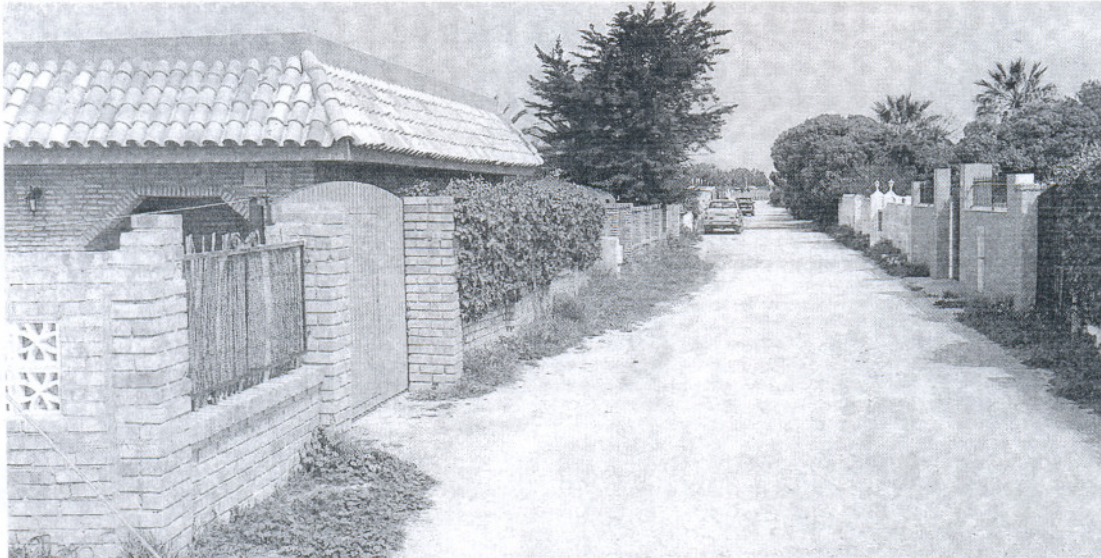


DOMUND

Colabora con las misiones

Banco Popular Español
0075/0204/95/0600060866

Obras Misionales Pontificias · Fray Juan Gil, 5 · 28002 Madrid
Tel.: 91 590 27 80 · E-mail: dir.nal@omp.es · http://www.domund.org



UBICACIÓN. Aguadulce se encuentra en primera línea del litoral roteño, en dirección a la vecina localidad de Chipiona. / LA VOZ

El Ayuntamiento de Rota logra el visto bueno a la reordenación de Aguadulce

El objetivo es acabar con las casas ilegales, rediseñar la zona y construir viviendas públicas y un hotel

LA VOZ ROTA

Acometer el desarrollo urbanístico de Aguadulce, acabar con la situación de irregularidad de las construcciones de esta zona del litoral roteño y dar solución a los vecinos de la zona. Son los principales objetivos que el Gobierno roteño tiene ahora más cerca que nunca tras la aprobación, por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, del documento de cumplimiento de la Innovación-modificación del PGOU de Rota por el que se amplía el sector AR6-AD Aguadulce, situado a las afueras de la localidad, en dirección Chipiona.

Con el visto bueno a este documento, que ya fue acordado por unanimidad en el Pleno municipal el pasado mes de febrero, el Ayuntamiento logra concluir «un largo y difícil» proceso de tramitaciones que permiten la gestión urbanística de esta zona, que cabe recordar que está marcada por la Ley de Costas y la ilegalidad de numerosas viviendas.

El dictamen de la Junta, que se dio a conocer en la última sesión plenaria, supone un importante logro para el Ayuntamiento roteño, que, tras varios años de gestiones, ve de esta forma cómo se podrá ac-

tuar en el nuevo diseño de esta zona.

Con todo, una vez aprobada la ampliación del ámbito de actuación de este sector, el Consistorio está trabajando en el planeamiento de esta zona, es decir, en cuál sería el diseño de Aguadulce, con el fin de reordenar las construcciones, espacios públicos, etc., y proteger toda esta zona del litoral.

El desarrollo urbanístico se rea-

La actuación permitirá también recuperar el cordón dunar de esta franja del litoral

lizaría por sistema de compensación, que, según recuerda el ente local, ha sido el elegido por la asociación de vecinos. La intención pasa por hacer de Aguadulce «una zona ordenada de viviendas y equipamientos, cumpliendo con todos los parámetros del PGOU y resolviendo las carencias que en materia de abastecimiento de agua o de saneamiento, entre otras cosas, se producen en la actualidad», señalan fuentes municipales.

En este sentido, cabe señalar que el diseño de la nueva Aguadulce hará posible la recuperación del cordón dunar de todo el frente de esta franja del litoral roteño, acabar con las construcciones ilegales, ordenar el frente marítimo, y permitir la construcción de viviendas públicas y un hotel, «lo que tendrá una importante trascendencia para el desarrollo turístico y económico de la localidad».

Tres proyectos roteños optan a ayudas del Instituto Andaluz de Juventud

L. V. JEREZ

Con la intención de aunar fondos para mantener y mejorar la oferta de actividades de Juventud y los gastos que conlleva el desarrollo de estas iniciativas, la Delegación de Juventud ha realizado los trámites pertinentes para acogerse a una línea de subvención que convoca el Instituto Andaluz de Juventud.

La teniente de alcalde delegada de Juventud, María de los Ángeles Sánchez Moreno, ha explicado que se trata de una línea de ayudas que esta Delegación ya logró en anteriores convocatorias y a la que la localidad se acoge a través de tres posibles cauces. De esta forma, desde la Delegación se presentarán solicitudes de subvención para tres proyectos, el de *Actividades alternativas en la Casa de la Juventud*, que cuenta con un presupuesto total de 6.000 euros; el proyecto de *Reforma de techos de locales municipales de ensayo*, que supone una inversión de 5.890 euros; y el proyecto de *Reforma del suelo en la Sala Alternativa*, con un presupuesto total de 5.840 euros.

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la propuesta presentada por la delegada municipal de Juventud para solicitar al Instituto Andaluz de Juventud estas subvenciones, que, de ser concedidas, vendrían a apoyar las actividades y proyectos que la propia Delegación organiza y mantiene a lo largo de todo el año, al mismo tiempo que «facilitaría algunas de las actuaciones que requieren las instalaciones municipales que albergan estas actividades, y sirven de punto de encuentro para los jóvenes de la ciudad».

Las obras del entorno de la plaza León de Carranza acabarán tras el verano

Los trabajos incluyen el sistema de recogida soterrada de basura

L. V. ROTA

Con el fin de hacer de llegar de primera mano a los vecinos de la ciudad las distintas obras que se van a poner en marcha a través de los once proyectos incluidos en el Fondo Estatal de Inversión Local, el lunes se desarrollaba la primera de las charlas que el Gobierno municipal ha programado. Sirvió para explicar con detalle a los vecinos interesados las actuaciones que se

incluyen en el proyecto de reforma y mejora del entorno urbano de la plaza León de Carranza.

El alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, junto con el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Jesús Corrales, y la teniente de alcalde consejera delegada de SURSA, María Eva Corrales, estuvieron presentes junto con el arquitecto redactor del proyecto, Jorge Heredia, en esta reunión. Señaló que las obras de acondiciona-

miento del entorno de la barriada León de Carranza supondrán una importante inversión, que se acerca a los 400.000 euros. Entre las actuaciones se encuentran peticiones que los vecinos han hecho llegar al Consistorio, como el cambio de la solería que resultaba en algunos puntos resbaladiza, el adecentamiento de las jardineras, arboledas, o la reubicación de las jardineras en el centro de la plaza. También se ha incluido en el proyecto la instalación del sistema de recogida soterrada de basura. La obra, iniciada a mediados de abril, cuenta con un plazo de ejecución de unos cinco meses.



CITA. Un momento de la charla celebrada el lunes. / L. V.

En uno de sus brillantes artículos, Manuel Rodríguez Rivero refiere una nota del poeta Charles Simic acerca de una mujer tan acostumbrada a mentir que cuando se masturbaba fingía el orgasmo.

Hay distintas clases de mentirosos, pero antes de entrar a diferenciarlos creo que se debe hacer una matización: se suele equiparar, pero no es lo mismo, mentir que no decir la verdad. Es diferente omitir la verdad y capear con el silencio que

EL COMENTARIO

MENTIROSOS

JUAN BAS
ciudadanos@lavozdigital.es



construir una mentira. La conveniencia social de omitir la verdad en muchas ocasiones es evidente. Aunque a veces, el silencio pueda ser tan ominoso como decir la verdad y sea más considerado mentir: Es obvio que para poder vivir en sociedad es necesario mentir sobre cuestiones de menor importancia por lo menos diez veces al día. Luego está mentirse a uno mismo, pero eso es otra cosa.

De entre la legión de mentirosos quizá los peores, y que pueden ha-

cer más daño, sean los que no saben que lo son. O más matizado; los que cuando expresan algo que va a ser una mentira, generalmente por incumplimiento, no saben que están incurriendo en engaño porque para ellos, cuando se les ocurre y lo expresan, es verdad. «Voy a divorciarme de mi mujer y a casarme contigo». Luego están los mentirosos que largan sus embustes con premeditación, cálculo y trabajoso guiño. Ser un mentiroso profesional ha de ser agotador. Inventar una

existencia ficticia y paralela requiere tanto trabajo como escribir una buena novela en la que todo tiene que encajar; si no, se te cae el sombrero y te descubren. Después están los mentirosos filantrópicos, que mienten, exageran y fabulan con el único fin de entretener a sus oyentes. Si se les observa bien, a la mayoría de mentirosos se les nota en los ojos cuando mienten. Se aprecia en la televisión, cuando el mentiroso queda encuadrado en un desnudo y esclarecedor primer plano.

EL MIRADOR



EL JUEZ DE MENORES, SOCIO DE HONOR DEL ATENEO DE JEREZ

El Ateneo de Jerez ha nombrado socio de honor al juez de Menores de la ciudad, José Miguel Martínez González del Campo. Y lo hizo en un emotivo acto que tuvo lugar el pasado lunes en la sede de la ONCE en la calle Porvera / JAVIER FERNÁNDEZ



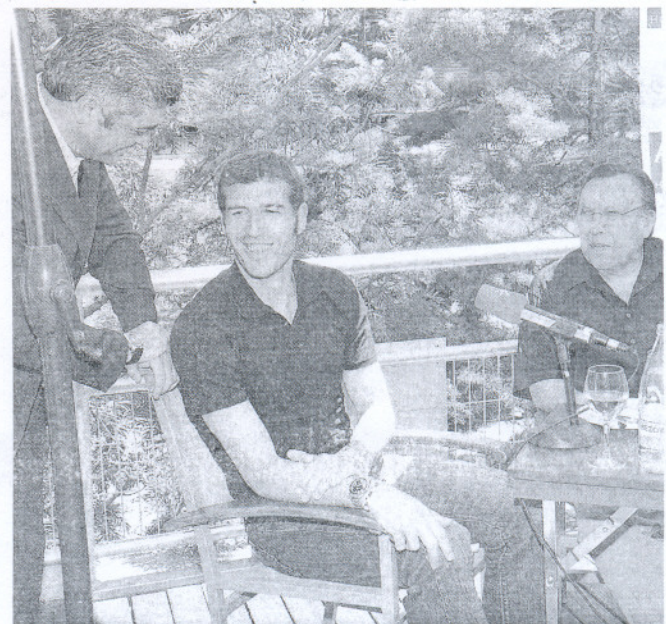
RECONOCIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS RUTAS DEL VINO

La imagen es de un grupo de los Talleres Participativos de las Rutas del Vino y el Brandy del Marco que realizó acciones formativas para el desarrollo del Plan Estratégico 2009-2012, calificado ahora por el Gobierno central como «excelente». / LA VOZ



OBRAS EN LA PLAZA SAN MARCOS

Tal como evidencia esta imagen captada ayer, la plaza San Marcos está inmersa en unas complejas obras para la mejora de su sistema de saneamiento. Las mismas han obligado, lógicamente, a levantar el pavimento. / CRISTÓBAL



PROGRAMACIÓN ESPECIAL DE CANAL SUR DEDICADA AL XEREZ

Canal Sur emitió ayer el primero de sus programas especiales dedicados al Xerez Deportivo. Entre otros, estuvieron el guitarrista Paco Cepero y el ex futbolista jerezano Quique Romero, ambos en la imagen. / CRISTÓBAL

La Junta aprueba el proyecto que garantizará por ley el acceso a la vivienda

Los ayuntamientos, una vez que la norma tenga el visto bueno del Parlamento, deberán concretar antes de dos años la demanda real de VPO

ANTONIO MONTILLA SEVILLA

Los andaluces serán los primeros españoles en poder reclamar, ante un tribunal de justicia, su derecho a gozar de un hogar digno y en propiedad, tal y como lo estipula la Constitución española y el estatuto de Autonomía andaluz.

Esta es una de las principales novedades de la Ley del Derecho a la Vivienda, cuyo proyecto aprobó ayer el Consejo de Gobierno. La norma entrará en vigor en unos seis meses, una vez que concluya su tramitación y aprobación en el Parlamento de Andalucía.

¿Significa esto que cualquier ciudadano puede iniciar un proceso penal si no tiene una casa? No. Se trata de una herramienta, pionera en España, que obliga a las administraciones públicas (Junta y ayuntamientos) a favorecer este derecho de acceso a la vivienda, bien en propiedad o bien en alquiler, a todas aquellas personas que carezcan de ingresos económicos (unidad familiar que gane un máximo de 36.000 euros al año) para acceder a una vivienda (primera residencia) del mercado libre en su localidad; tengan vecindad administrativa en algún municipio de la Comunidad autónoma (al menos durante tres años); no sean titulares ni tengan derechos de disfrute sobre un inmueble ya existente, y estén inscritas en el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida.

Este Registro, una de las grandes apuestas de la Ley, se convertirá en el instrumento básico para determinar la demanda y conocer de manera exacta el número de solicitantes y cuántos inmuebles y de qué tipologías residenciales se necesitan en cada municipio.

El consejero de Vivienda, Juan Espadas, explicó tras el Consejo de Gobierno que este proyecto demuestra que el Ejecutivo de José Antonio Griñán no va a dar ni un paso atrás en las políticas sociales, ni siquiera en una coyuntura económica adversa como la actual.

«No es un canto al sol»

Otra de las cuestiones que resalta Espadas es que esta norma nace con la financiación resuelta. «No es ningún canto al sol, porque existe ya un Plan de Vivienda (2008-2012) con una inversión prevista de 12.000 millones, 3.700 de los cuales los aportarán el Gobierno central y la Junta». De igual manera, la Estrategia de Competitividad en Andalucía prevé para el mismo periodo una inversión de 2.559,1 millones de euros por parte de la Consejería de Vivienda y

Ordenación del Territorio. De esta cantidad, 2.277,4 millones se destinarán a la política de vivienda.

El consejero incidió en que este proyecto de Ley ha sido consensuado con los agentes sociales y con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Los

ayuntamientos son una pieza clave en este engranaje. Los ayuntamientos tendrán un plazo máximo de dos años para la aprobación de los planes municipales, en los que se especificarán las modalidades de ayuda económica y las medidas más adecuadas para favore-

cer el ejercicio de este derecho, como arrendamientos con opción a compra, incentivos para la salida al mercado de viviendas desocupadas y oferta residencial en régimen de alquiler. La Ley tiene garantizada su aprobación en el Parlamento merced a la mayoría

absoluta del PSOE. Espadas, no obstante, aseveró que los ciudadanos no entenderían un voto en contra de PP o IU a una Ley de tanto calado social. El consejero recordó que la FAMP había dado el visto bueno al texto con el voto a favor de los representantes de PSOE e IU, y con la abstención de los del PP. «Esta puede ser una primera foto, aunque espero que PP e IU tengan altura de miras y la apoyen, nosotros estamos abiertos al consenso», acotó.



PRESENTACIÓN. El consejero Juan Espadas conversa con el portavoz del Ejecutivo andaluz. / EFE

El Gobierno andaluz compartirá con los bancos el riesgo en créditos a promotores

A. MONTILLA SEVILLA

No se trata de una medida general ni para un largo periodo de tiempo, pero la Junta compartirá con las entidades financieras el riesgo en la concesión de créditos a promotores que, pese a tener un proyecto sólido, tenga dificultades para acceder al crédito que les permita concluir o poner a la venta viviendas protegidas.

Así lo anunció ayer Juan Espadas, consejero de Vivienda, que

hoy participará junto a la consejera de Economía, Carmen Martínez Aguayo, en la reunión para concretar el VI Acuerdo de Concertación Social.

Espadas especificó que se analizará promoción por promoción y que la iniciativa tendrá una vigencia de un año.

Esta medida, que se llevaría a cabo a través de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), permitirá identificar las promociones de VPO viables, pero con dificultades para acce-

der al crédito, y garantizar a las entidades financieras la adquisición de un porcentaje de la promoción en caso de que no se pudiera vender, para ofrecer a los adjudicatarios la posibilidad de alquilar con opción a compra. Otro objetivo de estas actuaciones pasa por las ayudas para facilitar la compra de VPO y aliviar el 'stock' de viviendas disponibles en el mercado.

Espadas dijo que los promotores andaluces no han hecho pública una cifra global de este stock.

NUEVA LEY

Requisitos de los demandantes

- **Ingresos económicos:** Cada unidad familiar no podrá superar los 36.000 euros netos al año. También se deberá acreditar que se está en situación económica de llevar una vida independiente.
- **Vecindad:** Deberán llevar tres años empadronados en el municipio, aunque los municipios podrán, motivándolo adecuadamente, exigir un periodo de empadronamiento menor.
- **Primera residencia:** No podrán optar los titulares de pleno dominio de alguna otra vivienda protegida o de renta libre o estar en posesión de la misma en virtud de un derecho real de goce o disfrute.
- **Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida:** No podrán reclamar este derecho quienes no estén inscritos.

Obligaciones de las administraciones

- **Planes municipales de vivienda y suelo:** Los ayuntamientos deberán elaborar y aprobar estos planes, que deberán ser revisados cada cinco años. En ellos se debe hacer constar el censo real de demandantes y los plazos para satisfacer esa demanda.
- **Gobierno autonómico:** Deberá realizar reserva de suelo para viviendas, si los ayuntamientos no lo hacen.

Abundó que tan sólo las cajas de ahorros andaluzas han confirmado que cuentan con un excedente de 3.000 viviendas, que podrían beneficiarse de esta medida, aunque la Junta deberá analizar si reúnen las condiciones para ser catalogadas como VPO (precio, calidades, ubicación).

Clases medias

En la reunión que se celebrará hoy entre los protagonistas del acuerdo de concertación social, la Junta también pondrá sobre la mesa un plan para ayudar a los miembros de la clase media andaluza a conseguir una vivienda de renta libre. No se trataría de subvenciones, sino de créditos y avales.

Fomento busca una inyección de 15.000 millones para acelerar obras y crear empleo

Blanco recoge una propuesta del PP para involucrar a las constructoras en la financiación de infraestructuras a lo largo de la legislatura

JULIO DÍAZ DE ALDA
COLPISA, MADRID

El Ministerio de Fomento estudia una inyección adicional a lo largo de la legislatura de 15.000 millones de euros que saldrían de las arcas del Estado y de las 'carteras' de los constructores. El objetivo esencial de este eventual plan de choque es frenar el impacto de la crisis y crear empleo.

Así lo avanzó ayer en el Congreso de los Diputados el responsable del departamento, José Blanco, tras aceptar una invitación en este sentido del Partido Popular para crear nuevas obras y para acelerar las ya licitadas o en avanzada fase de tramitación.

Blanco, que presentó las líneas generales de su gabinete para los próximos tres años, recogió el guante popular. El mismo que le lanzaran días antes las grandes patronales del sector constructor, más que dispuestas a financiar proyectos con los que generar actividad que contrarreste el desplome que sufre la licitación por la crisis. «Estamos dispuestos a analizarlo, es una cifra asumible», afirmó el ministro.

La iniciativa partió del portavoz popular en el Congreso, Andrés Ayala, quien sugirió que la aportación estatal provenga de créditos extraordinarios como el de los 8.000 millones habilitados para las obras en ayuntamientos. «Se trataría de proyectos vertebrados, no de simples reparaciones sino de otros que den trabajo a muchas personas», añadió Ayala.

Ahora son las patronales de la construcción las que deben, a su vez, aceptar el invite de Fomento. Las empresas ya han entregado a Blanco un borrador de propuesta de financiación privada de obras con lo que el apoyo está en principio asegurado a falta, eso sí, de concretar qué tipo obras comprendería y, sobre todo, cómo recuperarían después las compañías el dinero adelantado. Se abre así el debate sobre el pago por el uso.

En las filas socialistas hay una premisa clara, las constructoras no van a marcar el camino a Fomento de ninguna manera. Sólo queda entonces un escollo, que no es pequeño, y es convencer a la ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, de la conveniencia y rentabilidad económica y social de semejante gasto.

El Ministerio licitará antes de verano 510 millones para renovar autovías antiguas

Como 'aperitivo', Blanco explicó que Fomento va a librar en los próximos meses 600 millones de euros con los que dar 'oxígeno' a las empresas adjudicatarias de 60 pequeñas obras de carreteras. El

camino emprendido no es baladí, ya que ese dinero pretende poner en marcha actuaciones hoy casi paradas por la falta de liquidez.

Y es que la práctica general en la contratación pública reserva el

abono de la inmensa mayoría del presupuesto a los últimos dos o tres años de cada proyecto, con lo que las constructoras esperan a ese momento para contratar máquinas y operarios. Es por esto por

lo que proliferan carreteras o actuaciones de todo tipo que tras permanecer prácticamente abandonadas se terminan después en muy poco tiempo. Precisamente cuando el contratista recibe el grueso del dinero.

Primera generación

Blanco advirtió que su departamento va a licitar y adjudicar antes del verano la renovación de otros 137 kilómetros de las denominadas autovías de primera generación. Desarrollos muy intensivos en mano de obra, destacó el ministro, que estimó en 14.000 los empleos que se crearán. Las actuaciones, presupuestadas en 510 millones, se harán en tramos aún por determinar de la A-3 y la A-4.

José Blanco adelantó sus premisas al frente de Fomento, centradas en la concertación con el resto de administraciones -a las que quiere involucrar en la revisión del Plan Estatal de Infraestructuras y en el nuevo modelo de Aena- y con todos los actores del sector.

La seguridad en los transportes, la economía verde y la sostenibilidad, en busca del tan manido cambio de modelo, es otra de las prioridades del ministro, junto a las conexiones con Europa. Tema este al que pretende dar un impulso decidido durante la presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre de 2010.

Entre los planes más inmediatos de José Blanco destacan la creación de una Comisión Nacional del Mercado Postal o la implantación de un Plan de Eficiencia Energética en Renfe 2009-2011, con el que se pretende ahorrar 53 millones y reducir en 115.000 millones de toneladas las emisiones de CO2 del operador.

El transporte urbano y metropolitano será otro objetivo esencial de Fomento. Del mismo modo que la mejora de los puertos.



PROPUESTA. El ministro de Fomento, José Blanco, al inicio de su comparecencia en la Comisión. / EFE

El 84% de los parados no recibe formación para volver al trabajo

ELISA GARCÍA COLPISA, MADRID

El 84,3% de los 4.010.700 parados -contabilizados por la Encuesta de Población Activa (EPA)- no recibe formación, pese a que el Gobierno insiste en que la enseñanza y las políticas activas son un vehículo imprescindible para volver a tener trabajo. La situación se agrava para el futuro y tras analizar lo ocurrido en años anteriores. Desde el segundo trimestre de 2006, la tasa de desempleados con acceso a clases o cursos para su cualificación y reciclaje profesional ha caído siete puntos porcentuales, al bajar del 22,5% al 15,7% actual.

La voz de alarma sobre esta grave carencia del mercado laboral ha corrido a cargo de la patronal de las grandes empresas de trabajo temporal, AGETT. Esta organización, junto con el Centro de Predicción Económica (CEPREDE), ha elaborado un informe sobre la enseñanza que se imparte a los desocupados.

Existen dos tipos de formación. Uno es la reglada, correspondiente al Ministerio de Educación y otra la profesional unida a Trabajo y a las políticas activas de empleo. Y de los 628.800 parados 'afortunados' que reciben clase, el 10,3% realiza cursos vincula-

dos a la enseñanza reglada y el resto a la profesional.

En general, las mujeres que desean colocarse y no lo consiguen muestran más interés que los hombres por mejorar sus conocimientos. Casi el 19% de las paradas cursa estudios, porcentaje que entre los varones baja al 13,2%.

Por edades, en el alumnado predominan los jóvenes. La proporción llega al 31,5% entre los parados de 16 a 19 años; tasa que baja al 26,4%, entre los de 20 a 24; al 13,6%, entre los de 30 a 34; al 11,6%, entre los de 45 a 49; y al 4,9% entre los mayores de 55.

La explicación de este reparto radica en que los desempleados de menor edad están más sujetos a estudios reglados que el resto, por ejemplo, en el colectivo de 16 a 19 años, el 19,3% cursa la educación oficial, mientras que el 10,5% realiza otro tipo de programas.

El informe traspasa las fronteras españolas y examina la formación continua (destinada a los trabajadores en activo) en el ámbito europeo. El país que mayor índice tiene de población adulta en reciclaje es Suecia, con un 32,4%, seguida de Dinamarca, con el 29,2% y de Finlandia, con el 23,4%. En el extremo contrario se encuentra Grecia, con tan sólo un 2,1%. El porcentaje en España se queda en el 10,4%, ligeramente inferior al de la media de la Unión Europea (UE) de los Quince, situado en el 10,9%.

Rota

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Rota

Templo: Parroquia del Carmen

Fundación: La refundación fue en 1.975

Hermano mayor: Antonio Mellado

Número de hermanos: 1.100

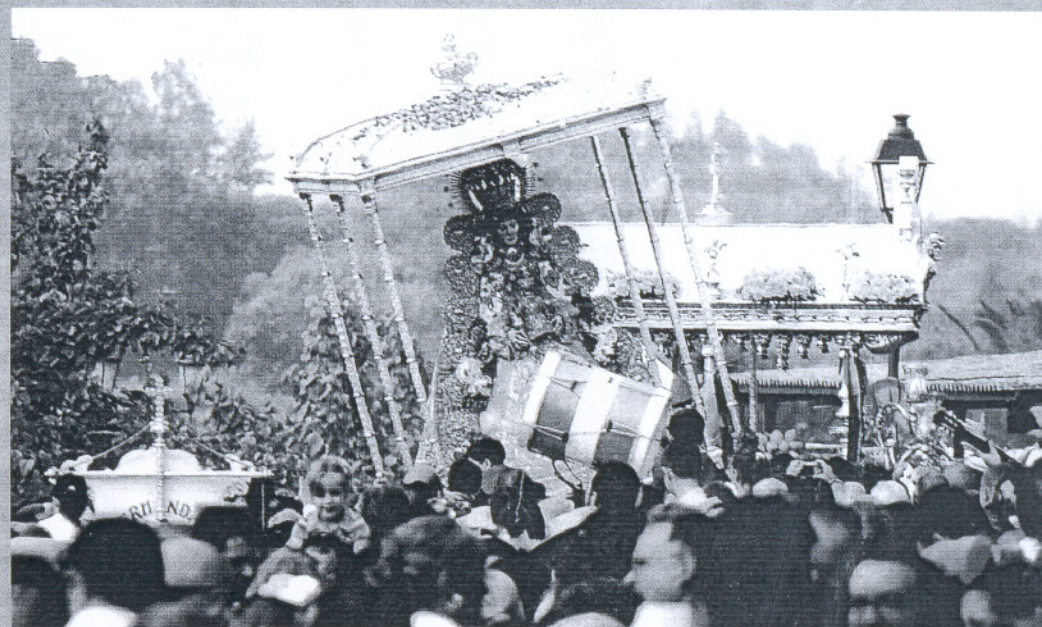
Antes de 1758, Rota tenía choza en la aldea y, según consta la de Rota fue la primera hermandad que se estableció en la misma. De hecho en los archivos de Almonte aparece que la hermandad de Villamanrique solicitó al Ayuntamiento de Almonte edificar una casa junto a la de Rota. La hermandad peregrinaba sin interrupción al Santuario marismeño desde estas remotas fechas hasta el año 1808, en el que, con motivo de la Guerra de la Independencia, deja de asistir, perdiendo su antigüedad. En 1977, Rota comienza de nuevo a peregrinar al Rocío, intentado reverdecer ese dormido, pero nunca muerto, amor a la Blanca Paloma. Sus estatutos fueron aprobados el 31 de marzo de 1978. El 6 de abril de 1986, tiene lugar el acto de colocación de la primera piedra de la casa de hermandad de Rota en la calle Ajolí de la aldea almonteña. Actualmente ha adquirido una nueva en la calle Calvario, muy cerca de la Parroquia del Carmen.

Escudo:



Dirección en la aldea: Calle Ajolí

Mapa:



Salida

Lugar, día y hora: Parroquia del Carmen, 26 de mayo, 09.00 horas.

Embarque: Martes, 26 de mayo, después del almuerzo

Lugar de pernoctación:

Martes 26 de mayo: Marismillas
Miércoles 27 de mayo: Corral de Félix

Presentación ante la Virgen: 30 de mayo por la tarde

Misa central: Domingo, 31 de mayo por la tarde

Regreso

Día y hora: Lunes, 1 de junio por la tarde.

Lugar de pernoctación:

Lunes 1 de junio: Palacio de Doñana
Martes 2 de junio: Marismillas

Embarque: Miércoles, 3 de junio, 13.30 horas.

Llegada a la ciudad: Miércoles, 3 de junio al anochecer.

Cajasol

www.cajasol.es
901 21 48 48

Con las Hermandades de la provincia de Cádiz

Tan claro como el agua
Depósito Nova Max





Construcción de un bloque de viviendas en Dos Hermanas (Sevilla). / GARCÍA CORDERO

La Junta planea adquirir VPO y alquilarlas con opción a compra

AGENCIAS, Sevilla

La Consejería de Vivienda comprará a través de la Empresa Pública del Suelo Andaluz (EPSA) viviendas protegidas en las promociones que tienen viabilidad y demandantes, pero que están atascadas por la restricción de los créditos, para ponerlas en alquiler con opción a compra.

La medida, anunciada ayer por el titular de la consejería, Juan Espadas, será analizada hoy en una reunión que mantendrá con los principales dirigentes de los sindicatos y los empresarios, y a la que acudirá también el titular de Economía y Hacienda, Carmen Martínez Aguayo.

El consejero explicó ayer que la idea es impulsar al sector de la construcción de vivienda protegida en plena crisis y a efectos de empleo. "Se trata de desatascar, de rescatar entre el 30% y el 35% de promociones de viviendas, cuyo promotor no puede arrancar, lo que permitirá que las empresas no paren su actividad".

El objetivo es que las promociones que tiene viabilidad porque tienen demandantes garantizados en los municipios, y que están pendiente de la concesión de préstamos al promotor porque la entidad no tiene las garantías de los adquirentes, completen la totalidad de viviendas. De esta forma, EPSA adquirirá las viviendas protegidas de esas promociones que no se venden por la no concesión de préstamos para posteriormente alquilarlas con opción a compra durante un periodo de diez años.

Medida coyuntural

El consejero aclaró que esta medida será coyuntural y debida a la restricción de los créditos, por lo que se analizará "promoción a promoción" de vivienda.

Otra de las ideas que baraja la Consejería de Vivienda es provocar que "aflore" la reserva de vivienda de renta libre que disponen los bancos y las cajas de ahorro, una situación que calificó de "bastante oculta".

Espadas comentó, en este sentido, que en el caso de las cajas de ahorro no superan las 3.000 si bien "desconoce" cuántas son de segunda residencia. Se trata de hacer la reserva de primera vivienda que no consigue comprador y "hacer una propuesta atractiva para el adquirente", añadió el consejero.

En la reunión de hoy con la consejera de Economía y Hacienda, ésta previsto presentar a los máximos responsables de los sindicatos UGT y CC OO de Andalucía, así como a la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) el documento político sobre la crisis que fue acordado en la última reunión entre la Junta y los partidos, donde PSOE e IU llegaron a un acuerdo entre varios puntos, mientras que el PP se desmarcó de dicho documento.

Los ayuntamientos tendrán un plazo de dos años para aprobar los planes

Los ciudadanos podrán exigir en los tribunales su derecho a una vivienda digna

VIENE DE LA PÁGINA 1

El objetivo de la consejería, en palabras de Juan Espadas, es que si los municipios tienen listos los registros de demandantes de residencia antes de que finalice el año, la Junta pueda validar estas bolsas en los primeros meses de 2010. La consejería prestará apoyo y asesoramiento a las corporaciones, así como un programa informático específico y campañas de divulgación a fin de que los ciudadanos acudan a los registros.

Una vez que la Administración autonómica dé su visto bueno, los ayuntamientos elaborarán sus respectivos planes de vivienda, con la cobertura del plan andaluz, que garantiza la financiación. El plazo máximo de los ayuntamientos para aprobar los planes es de dos años, si bien el consejero confió en que algunos estén listos a mediados del año próximo.

Si los ciudadanos no ven reflejadas en los documentos las necesidades expuestas en el registro público municipal, tendrán la posibilidad de exigir esta obligación ante la jurisdicción contencioso-administrativa, es decir, podrán exigir en los tribunales su derecho a una vivienda digna, el salto más llamativo de esta nueva ley, que tiene como objetivo específico el desarrollo del derecho constitucional —recogido también en el Estatuto de Autonomía de Andalucía— del derecho a una vivienda digna.

Los beneficiarios son aquellos cuya unidad familiar no supere los 36.000 euros anuales, acrediten tres años de vecindad administrativa así como suficiente autonomía económica,



Juan Espadas.

Datos esenciales de la ley

- ▶ Los **beneficiarios** son aquellas **unidades familiares** que ingresen menos de **36.000 euros** brutos al año, tengan **vecindad** administrativa de al menos **tres años**, no sean titulares de una vivienda y **acrediten** recursos para llevar una **vida independiente**.
- ▶ Los **ayuntamientos** deben elaborar un **registro** público de **demandantes** de vivienda en su localidad.
- ▶ Los **ciudadanos** pueden acudir a los **tribunales** para reclamar su **derecho** a una vivienda.
- ▶ La **ley** tiene garantizada su **financiación** a través de los planes de vivienda de la **Junta**.

no sean titulares ni tengan derecho de disfrute de ninguna vivienda y estén inscritos en los registros oficiales de los municipios. La ley recoge el compromiso de asegurar que el esfuerzo económico de las familias sea de menos un tercio de sus ingresos, en el caso de la propiedad, y de un cuarto, en el del alquiler.

En cuanto a la financiación,

Juan Espadas dijo que está asegurada a través de los planes de vivienda de la Junta, que deberán consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias, incluyendo la gestión estatal. El actual plan de Vivienda y Suelo 2008-2010 ya prevé unas inversiones públicas y privadas de 11.000 millones de euros. También la Estrategia de Competiti-

vidad de Andalucía prevé para el mismo periodo una inversión de 2.559 millones por parte de la Consejería de Vivienda. De esta cantidad, 2.277 millones se destinarán a la política de vivienda.

Espadas insistió en el "enorme avance" que supone esta ley respecto al compromiso de los derechos sociales, con la obligación de las administraciones públicas de poner las condiciones necesarias para facilitar una vivienda. "Se pasa de un derecho genérico a obligaciones concretas perfectamente reconocibles", subrayó, a la vez que destacó el significado de que la Junta apruebe esta

La financiación está garantizada por los planes de vivienda de la Junta

ley en plena crisis económica, cuando otras opciones lo que plantean son recortes sociales.

La futura norma cuenta con el aval del Consejo Consultivo para blindar su seguridad jurídica, los agentes económicos y sociales y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), cuyo presidente, Francisco Toscano, resaltó que la ley ha pasado por el Consejo por el Consejo Andaluz de Concertación Local y se negociaron una serie de modificaciones al documento. El consejero de Vivienda señaló que es difícil que haya un partido que se oponga a lo que dicen los 24 artículos de la norma, por lo que pidió a los partidos "altura de miras".

ANDALUCÍA

www.abc.es/andalucia

Ex altos cargos del PSOE mediaron para que Aguas Teñidas tuviera la subvención de la Junta

Chaves, siendo presidente, firmó una ayuda de 10 millones de euros a esta empresa, **en cuyo departamento jurídico trabaja su hija**

J. M. SEVILLA. El ex ministro socialista de Economía, Carlos Solchaga, y el ex consejero en los gobiernos de José Rodríguez de la Borbolla, José Aureliano Recio, actuaron como mediadores entre la empresa Minas de Aguas Teñidas (MATSA) y la Junta de Andalucía, para que esta concediera una subvención de 10 millones de euros en 2009, que el Ministerio de Industria había denegado un año antes, según denunciaron fuentes del PP.

Los ex dirigentes socialistas no sólo consiguieron la ayuda económica de la Junta, sino que obtuvieron tres millones más de lo solicitado al Ministerio, ya que el montante pasó de casi siete millones de euros a diez.

Recio y Solchaga son veteranos militantes socialistas, que se conocen desde su ingreso en este partido a mediados de los años setenta. El primero, además, tuvo que declarar en 1994 ante el juez Barbero por el caso Filesa, aunque al final no fue imputado. Ambos, una vez fuera de la vida política, fundaron en 1999 una empresa de asesoría para empresas que medió entre Minas de Aguas Teñidas y la Junta para que, tras la negativa del Ministerio de Industria, aquella obtuviera la subvención.

«Intermediario»

El propio presidente del PP-A, Javier Arenas, apuntó ayer hacia esa implicación, pero sin dar nombres, cuando se preguntó si actuó de «intermediario» en la operación «algún político que antes se dedicó a la cosa pública desde el PSOE», aseguró.

La concesión de la subvención por parte de la Junta se otorgó en el Consejo de Gobierno del pasado 20 de enero de 2009, cuando Chaves aún no había dejado la Presidencia de la Junta para incorporarse a la Vicepresidencia Tercera del Gobierno. Este hecho

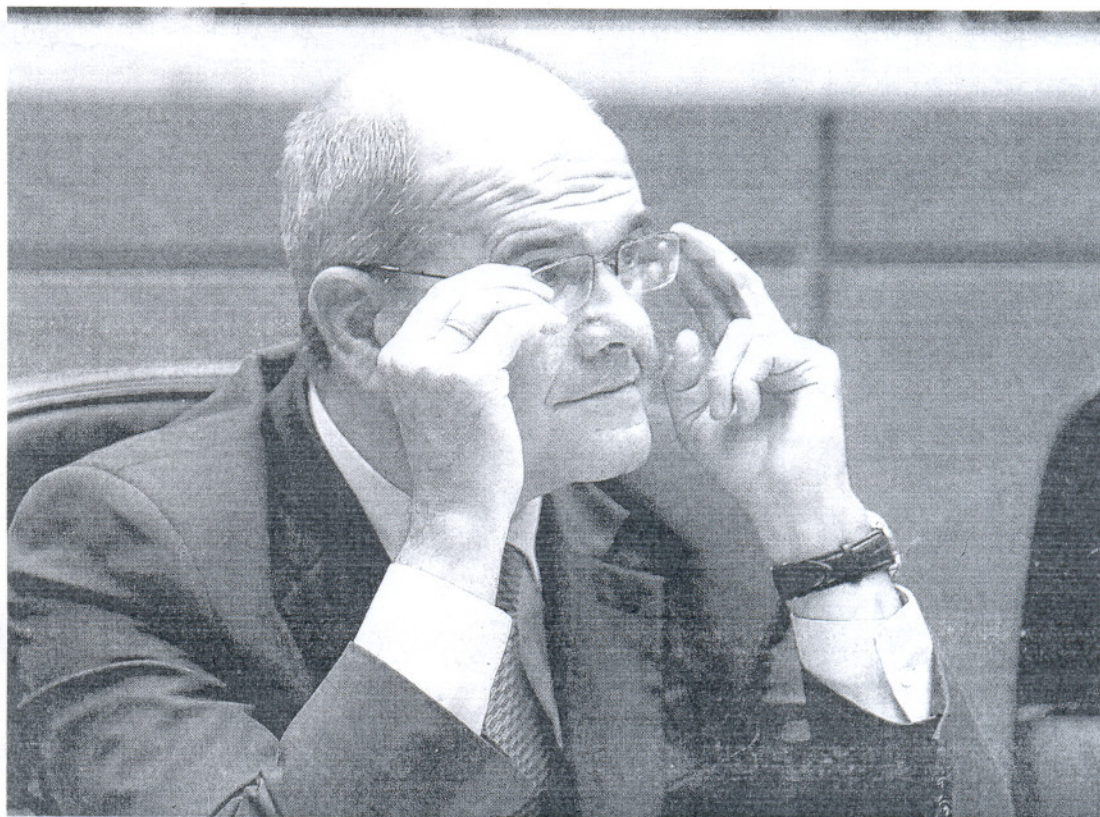
está en el origen de toda esta polémica, ya que, como señala el PP, Chaves pudo infringir la Ley de Incompatibilidades de

la Junta, al firmar un acuerdo del Consejo de Gobierno concediendo una subvención a una empresa en cuyo departa-

mento jurídico trabaja su hija, Paula Chaves Iborra. En concreto, la Ley de Incompatibilidades de la Junta obliga a inhibirse a los altos cargos en cualquier asunto en el que hubiera intervenido o que interesara a empresas en cuya dirección, asesoramiento o admi-

nistración hubiese tenido alguna parte cualquier persona de su familia dentro del segundo grado civil.

Paula Chaves Iborra, según documentación del Registro Mercantil de Huelva que obra en poder de los populares, es apoderada de la empre-



El vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, ayer en el Senado durante la sesión de control al Gobierno

La empresa sólo tardó cinco días en tener el sí de Innovación para iniciar las inversiones del proyecto

La subvención concedida por la Junta de Andalucía a la empresa Minas de Aguas Teñidas ya despertó hace unas semanas las sospechas del PP. Ambas cuestiones fueron objeto de sendas preguntas en plenos del Parlamento andaluz, que formuló el diputado del PP José Luis Rodríguez. Sobre la subvención, denunció que la ayuda de 10 millones de euros obtenida por Aguas Teñidas para el proyecto de creación de

una Planta de Tratamiento de Metales había sido denegada un año antes por el Ministerio de Industria. Además, señaló la abismal diferencia en los tiempos que habían empleado ambas administraciones para valorar el proyecto y tomar una decisión al respecto. Si el Ministerio tardó unos nueve meses, de julio de 2007 a abril de 2008, en estudiar el proyecto y mostrar su negativa, la Delegación de Innovación

de Huelva empleó tan sólo siete días —del 11 al 18 de octubre de 2007— en comunicar a la empresa que podía comenzar las inversiones. Rodríguez señala también que las propuestas de resolución que presentó la Delegación de Innovación, el 4 y 5 de noviembre, contemplaban una subvención que no superaba los siete millones de euros. Sin embargo, la Agencia de Innovación la eleva a la cifra final de 10 millones de euros en enero, hecho que el PP atribuye a que la hija del ex presidente de la Junta, Manuel Chaves, ya trabajaba en el gabinete jurídico de la empresa.

El padre del niño que cayó de un tercero lo dejó en el piso y se fue a una discoteca

«Mi hija no es directiva, ni gerente, ni accionista, ni propietaria de esa empresa»

El vicepresidente tercero afirma que la denuncia es «rotundamente falsa» — Arenas pregunta a Griñán si conocía estos hechos

sa MATSA, dentro del departamento jurídico, desde el pasado 12 de noviembre de 2008. Este extremo lo confirmó ayer la propia empresa Minas de Aguas Teñidas en un comunicado, donde, además de negar indirectamente cualquier trato de favor de la Junta, se afirma que Paula Chaves Iborra es «empleada de MATSA desde julio de 2007», en concreto, «responsable del departamento jurídico, ostentando facultades de representación de la Compañía».

Tramitación de incentivos

Entre las funciones del departamento jurídico donde trabaja la hija del ex presidente de la Junta están, según esta empresa, «la gestión de contratos, el asesoramiento legal interno de todas las áreas, la gestión y tramitación de incentivos y ayudas y la representación de la sociedad ante cualquier notaría, registro o administración pública».

Por todas estas razones, entiende el PP, debería haberse abstenido Chaves de firmar la subvención de 10 millones de euros que concedió la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para esta sociedad, máxime, cuando en el expediente que reclamaba esta ayuda, como señalan fuentes populares, figuraba el nombre de la hija del ex presidente.

El ex presidente de la Junta podría haber contravenido la Ley de Incompatibilidades por no haberse inhibido en un asunto que afectaba a un familiar directo

ABC SEVILLA. En tropel salieron ayer como si no hubiera otro asunto que debatir: unos a defender la honestidad de Manuel Chaves y los otros a cuestionarla y a pedirle explicaciones sobre las subvenciones otorgadas a la multinacional donde trabaja su hija. Hasta el propio ex presidente andaluz fue cuestionado sobre el particular por los pasillos del Senado. Visiblemente molesto dejó claro: «Mi hija no es directiva de esa empresa, mi hija no es gerente, mi hija no es accionista ni propietaria de esa empresa», cuando nadie ha mencionado si quiera que Paula Chaves Iborra sea más que una letrada empleada por Aguas Teñidas, con poderes para realizar determinadas diligencias ante la Administración o la Justicia.

«Todo es una pura falacia, una información hecha con rencor y con resentimiento por parte de aquellos que la han hecho y por parte de aquellos que políticamente la están amparando y avalando», dijo Chaves en clara referencia al PP. Insistió en que la información es «rotundamente falsa» y aseguró que no tiene constancia de que su hija haya intervenido en el expe-

diente de la subvención y que si hubiera tenido «la más mínima indicación jurídica» de que había algún tipo de incompatibilidad habría «actuado en consecuencia». La subvención, agregó, la ha recibido una multinacional de capital canadiense que ha hecho una fuerte inversión en una zona deprimida de Huelva para la extracción de cobre, que ha recibido ayudas de la administración central y autonómica desde 2004 y que ha creado 450 empleos directos y más de mil indirectos.

Y reiteró que la Junta no ha entregado «ni diez millones de euros, ni un sólo euro a Paula Chaves o a una empresa de Paula Chaves».

«Que lo explique todo»

El presidente del PP-A, Javier Arenas, exigió al vicepresidente tercero que «lo explique todo» acerca de esta denuncia. Una explicación que, a su juicio, se la debe además «al millón de parados» de Andalucía y planteó que le gustaría saber si el actual presidente de la Junta, José Antonio Griñán, «sabía todo lo que hizo el anterior», puesto que era su vicepresidente económico.

Por su parte, la portavoz del PP en el Congreso, Soraya

Sáenz de Santamaría, se preguntó si el proyecto de Andalucía sostenible que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, defendió el pasado domingo en un mitin en Dos Hermanas pasa por «sostener a los familiares» de los presidentes o ex presidentes de esta comunidad.

Para la dirigente popular resulta «muy poco serio y totalmente vergonzante» esta forma de actuar de Chaves que, apuntó, «no es que sea contraria a la Ley, sino que también lo es a los principios básicos del derecho administrativo y a un mínimo ejercicio digno de la función» pública.

La noticia no era ayer conocida para todos, de hecho el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, aseguró que la ignoraba. No obstante, dijo tener siempre una «presunción favorable» al «buen comportamiento» del vicepresidente tercero.

El Gobierno andaluz también defendió la «transparencia, legalidad y el ajuste a derecho» de la subvención de 10,1 millones concedida a Aguas Te-

Zapatero dijo tener siempre una «presunción favorable» al «buen comportamiento» del vicepresidente tercero



Soraya Sáenz de Santamaría, EFE ayer, a su llegada al Congreso

ñidas, según dijo el portavoz del Ejecutivo de Griñán, Manuel Pérez Yruela. Respecto a la hija de Chaves, apuntó que el hecho de que una persona trabaje en una empresa «no incapacita a esa entidad a hacer los negocios jurídicos que estime pertinentes».

El PP conocerá hoy la opinión del Gobierno sobre este asunto en el Congreso a través de la pregunta sobre el funcionamiento de las ayudas al sector minero en Andalucía. También hoy se verá obligado el Gobierno andaluz a dar explicaciones en el Parlamento, donde comparecerá el consejero de Innovación para informar, a petición del PP, sobre las ayudas a Aguas Teñidas.



MÁSTER en
Dirección y
Gestión Hotelera



MÁSTER en
Organización de
Congresos y Eventos





c/ Plácido Fernández Viagas nº 4 · 41013 Sevilla · Telf.: 954 23 87 97 · www.eusa.org.es